



COMPETENCIAS BÁSICAS, CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES Y OTRAS COMPETENCIAS

El Programa de Doctorado en Alimentación, Fisiología y Salud, de acuerdo con lo que establece el artículo 5 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero (BOE de 10 de febrero de 2011), modificado por el RD576/2023, de 4 de julio (BOE de 18 de julio de 2023) garantiza la adquisición por el doctorando de las siguientes competencias básicas, así como de aquellas otras que figuran en el MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior):

CB11 Comprensión sistemática de un ámbito de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho ámbito.

CB12 Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

CB13 Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

CB14 Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CB15 Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

CB16 Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CB17 Capacidad de fomentar la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, como modo de contribuir a la consideración del conocimiento científico como un bien común, mediante la evaluación de actividades transversales llevadas a cabo por la doctoranda o el doctorando relacionadas con diferentes dimensiones de la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, así como la capacitación adquirida en sendas disciplinas en formato de microcredenciales o similar.

Además de las competencias mencionadas anteriormente, y conforme a lo que también estipula el artículo 5 del citado Real Decreto, el Programa garantiza la adquisición por el doctorando de las siguientes capacidades y destrezas personales para:

CA01 Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.

CA02 Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.

CA03 Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04 Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.

CA05 Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 La crítica y defensa intelectual de soluciones.

Por otra parte, además de las citadas competencias básicas, capacidades y destrezas personales, los doctorandos del Programa de Doctorado en Alimentación, Fisiología y Salud, también deberán adquirir algunas de las siguientes competencias específicas:



CE01 Capacidad de desarrollar destrezas en el laboratorio a nivel avanzado y manejo de equipos instrumentales: Técnicas cromatográficas (HPLC-DAD, GC-FID, GC-MS, HPLC-MS), espectrofotométricas, RMN, Absorción atómica, Real Time-PCR, microbiológicas, etc.

Esta competencia deben adquirirla los alumnos cuyo Proyecto de Tesis se enmarque en alguna de las siguientes líneas de investigación del Programa de Doctorado en Alimentación, Fisiología y Salud: líneas 1 y 2. Dependiendo de la línea en que lleven a cabo su Proyecto de Tesis desarrollarán destrezas en unas u otras técnicas de laboratorio.

CE02 Capacidad de diseñar y llevar a cabo estudios en modelos animales de desórdenes relacionados con alteraciones del metabolismo y la nutrición de acuerdo a los principios éticos y las buenas prácticas de laboratorio que rigen el manejo y uso de los animales de experimentación.

Esta competencia deben adquirirla los alumnos cuyo Proyecto de Tesis se enmarque en alguna de las siguientes líneas de investigación del Programa de Doctorado en Alimentación, Fisiología y Salud: línea 1.

CE03 Capacidad de diseñar y llevar a cabo estudios de intervención nutricional en humanos en colaboración con equipos multidisciplinares en base a los principios éticos y reguladores que rigen la investigación en seres humanos.

Esta competencia deben adquirirla los alumnos cuyo Proyecto de Tesis se enmarque en la siguiente línea de investigación del Programa de Doctorado en Alimentación, Fisiología y Salud: línea 1.

CE04 Capacidad de profundizar en las bases moleculares de la nutrición y los mecanismos de acción de los compuestos bioactivos de los alimentos y sus implicaciones en el estado de Salud.

Esta competencia deben adquirirla los alumnos cuyo Proyecto de Tesis se enmarque en la siguiente línea de investigación del Programa de Doctorado en Alimentación, Fisiología y Salud: línea 1.

CE05 Capacidad de estudiar el efecto de las variaciones genéticas y epigenéticas en la interacción entre la dieta y la enfermedad.

Esta competencia deben adquirirla los alumnos cuyo Proyecto de Tesis se enmarque en alguna de las siguientes líneas de investigación del Programa de Doctorado en Alimentación, Fisiología y Salud: líneas 1.

CE06 Capacidad de plantear y desarrollar proyectos de investigación en el ámbito de la Ciencia de los Alimentos, Nutrición y Salud orientados a la mejora de los procesos tecnológicos y la salud de los consumidores.

Esta competencia deben adquirirla los alumnos cuyo Proyecto de Tesis se enmarque en alguna de las siguientes líneas de investigación del Programa de Doctorado en Alimentación, Fisiología y Salud: líneas 1 y 2.

CE07 Capacidad de poner a punto, optimizar y validar técnicas analíticas de investigación en el análisis de alimentos, que permitan identificar y cuantificar los diferentes compuestos químicos presentes en los mismos, tanto beneficiosos como perjudiciales para la salud.

Esta competencia deben adquirirla los alumnos cuyo Proyecto de Tesis se enmarque en alguna de las siguientes líneas de investigación del Programa de Doctorado en Alimentación, Fisiología y Salud: línea 2.

CE08 Capacidad de diseñar nuevos productos alimentarios seguros, estables y saludables para su posterior desarrollo.

Esta competencia deben adquirirla los alumnos cuyo Proyecto de Tesis se enmarque en alguna de las siguientes líneas de investigación del Programa de Doctorado en Alimentación, Fisiología y Salud: línea 2.

CE09 Capacidad de optimizar el balance beneficio/riesgo asociado al procesado de los alimentos.

Esta competencia deben adquirirla los alumnos cuyo Proyecto de Tesis se enmarque en alguna de las siguientes líneas de investigación del Programa de Doctorado en Alimentación, Fisiología y Salud: línea 2.



CE10 Capacidad para diseñar, realizar e interpretar estudios de genotoxicidad in vitro e in vivo que, en una estrategia integrada, sirven para detectar compuestos con actividad mutagénica y probable actividad cancerígena.

Esta competencia deben adquirirla los alumnos cuyo Proyecto de Tesis se enmarque en la siguiente línea de investigación del Programa de Doctorado en Alimentación, Fisiología y Salud: línea 2.

CE11 Capacidad para diseñar, realizar e interpretar estudios de toxicidad sistémica bajo BPLs por distintas vías de administración, en el contexto del desarrollo de un compuesto que vaya a ser utilizado en la industria alimentaria.

Esta competencia deben adquirirla los alumnos cuyo Proyecto de Tesis se enmarque la siguiente línea del Programa de Doctorado en Alimentación, Fisiología y Salud: línea 2.

CE12 Capacidad de establecer pautas para la alimentación óptima de las personas en las diferentes etapas de la vida y en diferentes situaciones fisiopatológicas a partir de estudios avanzados.

Esta competencia deben adquirirla los alumnos cuyo Proyecto de Tesis se enmarque en alguna de las siguientes líneas de investigación del Programa de Doctorado en Alimentación, Fisiología y Salud: líneas 1 y 2.

CE13 Capacidad de llevar a cabo el diseño, realización y validación de estudios epidemiológicos nutricionales en distintos ámbitos.

Esta competencia deben adquirirla los alumnos cuyo Proyecto de Tesis se enmarque la siguiente línea del Programa de Doctorado en Alimentación, Fisiología y Salud: línea 1.

CE14 Capacidad de realizar ensayos en cultivos celulares con el fin de estudiar el posible efecto beneficioso para la salud de compuestos bioactivos o extractos de distinta naturaleza. Esta competencia deben adquirirla los alumnos cuyo Proyecto de Tesis se enmarque en alguna de las siguientes líneas de investigación del Programa de Doctorado en Alimentación, Fisiología y Salud: líneas 1 y 2.

CE15 Capacidad de aplicar las directrices y principios éticos al diseño de Proyectos de investigación y a la difusión de resultados.

Esta competencia deben adquirirla los alumnos cuyo Proyecto de Tesis se enmarque en alguna de las siguientes líneas de investigación del Programa de Doctorado en Alimentación, Fisiología y Salud: líneas 1 y 2.